

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 8 de Diciembre de 1885

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 1.º.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periodico.

NUM. 319

## EL DISCURSO DE LA CORONA

El discurso de la corona, como programa de los trabajos de una legislatura y como noticia de los hechos culminantes de un interregno parlamentario que acaba, no puede ser ni ha sido nunca el manifiesto político de un partido. Hay para esto una razon sencilla y que fácilmente se alcanza á todo el mundo. Basta decir que ese discurso lo tiene que pronunciar el rey, para que se comprenda la naturaleza de esa especie de documentos.

En España hay sobre este punto precedentes que no tendrá país alguno. Reinando Fernando VII, y al abrir una vez las Cortes, leyó el discurso que habian puesto en sus manos los ministros, y una vez terminada su lectura, sacó del bolsillo un papelito cuidadosamente doblado. Lo desdobló con calma, gozándose en la sorpresa y ansiedad del público y del Gobierno, y leyó un párrafo nuevo, escrito de su puño y letra, en contra del Ministerio.

No hay para que decir cual sería la sorpresa de los consejeros de la corona; aquel mismo dia presentaron las dimisiones, y el suceso fué comentado por espacio de mucho tiempo, quedando el párrafo anadido por el monarca al discurso de la corona con el título de COLETILLA DEL REY.

Otro mensaje notable en cierto modo fué el que leyó el rey don Amadeo á las Cortes, hallándose en el poder el partido constitucional; se anunciaba en él la reforma de las leyes orgánicas, pero con mucha discrecion y reserva; creemos que el señor Romero Robledo fué quien redactó ese discurso, y no llegó á discutirse porque las Cortes fueron disueltas antes de redactar la contestacion y entregado el poder á la democracia más exagerada.

Citamos estos precedentes como hechos curiosos de la historia parlamentaria de España, y no con objeto de relacionarlos en lo más mínimo con lo que ahora pueda ocurrir, por-

que ni el caso del reinado de Fernando VII ni el de don Amadeo tienen hoy aplicacion probable, tanto por no parecerse las circunstancias como por no existir el conjunto de causas que determinan en la historia sucesos semejantes.

Pero volviendo á nuestro tema, insistimos en que no pueden ponerse en labios del monarca programas concretos de partido ó grupo, sino la simple enumeracion de las reformas que se proyecten y de las leyes que hayan de presentarse á las Cámaras, sin determinar su sentido de una manera tan precisa, que luego, cuando esas leyes se discutan al por menor los senadores y diputados que hablen en contra de tales proyectos parezca que lo hacen en contra de las opiniones expresadas por su Magestad ante los representantes de la nacion.

En esto estriba el tino y discrecion de los gobiernos, porque si tienen interés en alguna reforma, no debe circunscribirse al hecho de enunciarla en esta ó en la otra forma, sino que el principal empeño debe consistir en llevar su pensamiento claramente determinado en un proyecto de ley.

Por eso en las circunstancias presentes, y ahora que tanto se habla del mensaje, hemos creído nosotros que el Gobierno tendria más interés que nunca en no hacer del discurso de la corona un manifiesto político, sino que, por el contrario, trataria de atemperarse á las reglas generales á que dichos documentos se han ajustado siempre.

De aquí nació una opinion que se ha llamado nuestra fórmula y que se ha discutido demasiado en la prensa, sin duda por no haber otro asunto mejor que tratar en estos últimos dias.

Que no tenemos la pretension de que nuestra opinion sea oida en el seno del Gobierno, no hay para que repetirlo. El Gabinete estudiará bien el asunto, sin duda alguna, sabrá inspirarse en el patriotismo que siempre se debe tener presente cuando se trata de gobernar y contraer, por lo tanto, grandes responsabilidades, y despues de bien meditada

la cuestion resolverá lo que mejor le parezca. Y decimos esto, aunque parece por lo evidente innecesario, para que los izquierdistas exaltados y susceptibles no se alarmen por nuestras opiniones y nuestros deseos, y crean ya que existen planes trascendentales y secretos entre nuestros amigos y estos ó los otros elementos del Gabinete.

Si el Gobierno quiere hacer (lo que no creemos) del mensaje de la corona un manifiesto de partido, lo discutiremos, puesto que no podemos remediarlo.

Si prefiere las fórmulas tradicionales y el procedimiento que llaman vago algunos exaltados que por lo visto quieren guerra á todo trance, nos alegraremos, aunque solo sea por amor propio, al ver que hemos coincidido en opinion con el Gobierno.

(De La Iberia)

## UN RINCÓN DE GALICIA.

Deliciosa villa la de Ribadavia, dulcemente asentada á orillas del Avia y del Miño, en la confluencia de estos rios. Sus iglesias antiquísimas, sus callejuelas empinadas y estrechas, las casas con balcones que en algunas calles casi se tocan, el vetusto palacio de sus condes le imprimen sello *medieval* y el encanto misterioso que se apodera del alma en las empinadas y tortuosas vías de Toledo ó en las sombrías y pintorescas de Venecia.

Cierto, ni Ribadavia se halla construída como Toledo en una altura desde la que se dominan llanuras inmensas, ni en medio de las lagunas como Venecia, *riparia*, y acuática de las ciudades, sino al contrario rodeada de montañas; pero estas abruptas y pintorescas por la parte del Miño, de líneas suaves y graciosas por la del Avia, las laderas cargadas de frondosos viñedos, el valle delicioso del Rivero sembrado de caseríos, bandadas de cisnes en monte de verdura, y la pureza de la atmós-

fera, la limpidez del cielo, los rios bulliciosos y sonoros prestan encanto y atractivo suavísimo á nuestra Ribadavia.

Había ido á este punto para visitar las aguas y baños termales de Santa Maria de Castrelo de Mino, por cierto en alto grado salutíferos; y en rústica y desmantelada barquichuela me dirigí á ellos por el Miño.

Era una tarde deliciosa de Setiembre. El sol no brillaba en todo su esplendor, velado con frecuencia por las nubes; pero ¡cuán suaves, poéticos y dulces eran sus rayos!

El rio camina encajonado por estrecha garganta formada por montes elevados. A la derecha escasa vegetacion, pocos arbustos, zarzales, tomillos, algunas rosas; á la izquierda peñascos numerosos, lanzados unos sobre otros, como por caprichoso juego de la naturaleza: uno tiene la forma de gótica armadura, ni falta el casco, ni la coraza; ved allí otro semejante á almena inexpugnable, el de más allá parece torreón maltrecho. Una fantasía de artista no hubiera imaginado caprichos más fantásticos.

Luego cambia de repente el escenario como en una comedia de magia. Aparece tambien á la izquierda el bosque de Santa Marta, cubierto de robles, bayas, álamos, alisos y altas vides enlazadas á los árboles. ¡Qué soberbia espesura! ¡Qué vegetacion espléndida! ¡Qué gradacion de colores desde la cima del bosque á las orillas del rio! En la cima domina un verde pálido, delicado y suave; hácia el fondo el verde mar. De rama en rama saltaban piando el mirlo, el gilguero, la olopendra; pero cuadraba mejor á este bosque solitario, perdido entre abruptas peñas, el rumor melancólico y monótono del rio.

Bella corona del bosque es la ermita de Santa Marta, semiderruída, único resto de un convento de Franciscanos. ¡Ojalá me hubiera sido dado pasar la vida en solitaria celda de ese convento, delante de este paisaje, fiesta de la naturaleza, sin otros

1 bro que la Biblia, la Divina Comedia y la Imitación de Cristo, ni otras aspiraciones que las del cielo!

Como este río por estrecha garganta de montañas corre á sepultarse en el mar, por estrecha senda de pasiones desapoderadas caminamos nosotros á sepultarnos en el abismo de la muerte. Y ciertamente para buscar esa tranquilidad que no se compra con

*Gemmis, neque puijura...*

*Nec auro...* (Horat. ad C. Sest. od. XVI.)

nada mas propio que este bosque solitario, y estas montañas, y estos árboles, y esta soledad.

A la vuelta de nuestra expedición, la campana de la ermita tocó al *Angelus*, y su voz que el eco repetía de breña en breña, parecíame melancólico quejido de los religiosos expulsados del convento. Mientras tanto las sombras de la noche caían dulces y melancólicas sobre la tierra; el río teñido de azul oscuro seguía tranquilo su curso, y los penascos aparecían á la vista pueblo de informes gigantes.

Pero continuemos narrando la excursión.

A poca distancia del bosque arriba mencionado, otros penascos dentados y perforados forman tambien á la izquierda, en un ligero recodo, especie de gruta que podría ser digna habitación de Náyades y Nereidas. Tal es el exquisito primor con que están labrados aquellos penascos, á los cuales las aguas del río besan con suavidad encantadora.

Antes de llegar á los baños, el paisaje se hace más agreste; pero luego al saltar á tierra se dilata y engrandece.

Las aguas termales nacen entre penascos de las formas más extrañas, que parecen arrojados allí al azar por algún Titán caprichoso que quiso dar muestra de sus colosales fuerzas. A la derecha, en el declive de la montaña, verdes viñedos entre los que el melocotonero, la higuera y el manzano muestran sus frutos apetitosos: enfrente la iglesia de santa María con su gallarda torre; á la derecha el río; y más allá extensas vegas de maíz coronadas por pueblecillos rientes.

Cuando subimos á la torre de santa María, el sol descendía al ocaso, con majestad incomparable, en su trono de oro. ¡Que soberbio espectáculo! El río se retorcia por entre las fértiles vegas como serpiente perezosa que lentamente se arrastra á su nido; la campiña sembrada de caseríos ofrecía calma monótona y

solemne, sólo interrumpida por los cantos del campesino, que llegaban al oído como eco apagado de fiesta lejana; las cuencas del Avia y del Mino con sus campos cultivados, sus aldeas deliciosas, sus bosques de verdura, recreaban singularmente la vista, que no se cansaba de contemplar aquí un valle sonriente, más allá poético caserío, más arriba montes cubiertos de soberbios pinos, y por todas partes caseríos árboles, verdura, una naturaleza sonriente y poética en todo su esplendor.

En cambio, extendiendo la vista por la parte de la Carixa, montaña áspera, escarpada, elevadísima, el contraste no podía ser más notable; se nos figuraba hallarnos distantes muchas leguas del espectáculo que acabamos de contemplar.

Bajamos de la torre; ya comenzaba la tierra á envolverse en su manto de sombras; y llegamos á Ribadavia entrada la noche, con el alma henchida de pensamientos melancólicos.

El viaje á la luz de escasas estrellas entre estrecha garganta de montañas; las voces de las campanas próximas que tocaban al *Angelus*; el aspecto del río entre las sombras; la vista de penascos gigantes semejantes á algunos á horribles espectros, todo, todo; dejaba en el alma huellas de profunda melancolía y un sentimiento de la humana pequeñez que solemos experimentar ante los grandiosos espectáculos de la naturaleza.

U. FERREIROA.

### Miscelánea.

Por la importancia que tiene para estrechar nuestras relaciones con la Corte el ferro-carril de Salamanca reproducimos el siguiente suelto de un diario de Madrid.

«Como prueba de lo adelantados que se hallan los trabajos del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa, basta saber que hay hoy trabajando en línea 7000 obreros y que andan trasportando tierra 600 volquetes y 150 vagonetas.

Todas las estaciones se hallan en constracción y á la altura ya del primer piso, habiéndose concluido 20 casas de guarda de las 21 que ha de haber.

Hay concluidos de caja 82 kilómetros, y 16 de vía asentada.

Continuando en esta forma los trabajos, para Marzo próximo se hallarán concluidas las obras de fábrica y esplanación de la vía.»

En un estudio acerca de la posibilidad de utilizar en estado fresco

la carne de Ultramar para la alimentación en Europa, escrito por el doctor Closset, de Lieja, se consignan curiosas noticias sobre tal asunto, y se expone un procedimiento que surte el efecto de conservar durante mucho tiempo y en buen estado la carne que á él se haya sometido. Para esto se sumerge la carne en una solución de bisulfito de sosa al 8% por 100 de concentración, y se coloca en una caja de hoja de lata herméticamente cerrada, en la cual previamente se haya creado una atmósfera de aire modificado por su paso al través de tubos de vidrio, expuestos al calor, llenos unos de pedazos de carbon vegetal, y otros de una mezcla de carbon vegetal y azúfre.

Los experimentos hechos de tal procedimiento en la escuela de Veterinaria, han demostrado que la carne de buey, la de carnero y la de cerdo, sometidas á las precitadas operaciones, se conservan en perfecto estado durante treinta y dos días, sin desmerecer en su aspecto ni en sus propiedades.

El director de *La Voz de Galicia*, don Juan Fernandez Latorre, ha salido absuelto libremente en la querrela que por injurias habia interpuesto el jurisconsulto y periodista, hoy fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares, don José Perez Porto.

Los catedráticos de Instituto se han dirigido nuevamente al señor ministro de Fomento pidiendo aumento gradual de sueldo en la forma que lo tiene el profesorado de la enseñanza profesional, es decir, de 500 pesetas por cada cinco años.

Reclaman tambien los derechos pasivos, alegando que disfruta de ellos el profesorado de Universidades.

Segun leemos en los periódicos de Pontevedra y Vigo mañana embarcará en la Coruña con dirección á Buenos-Aires el conocido periodista gallego don Indalecio Armesto.

Dícese que ha sido jubilado el señor don Antonio Casares, rector de la universidad de Santiago, nombrando para ocupar esta vacante á don Luis Rodriguez Seoane.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 6000 pesetas con destino á material científico de la escuela de veterinaria de Santiago.

Lo primero que se adquiriera será un caballo modelo, susceptible de fraccionarse en 300 partes, para que los alumnos puedan estudiar hasta el más mínimo detalle.

*El Navarro* de Pamplona da á conocer un caso original, singular é inverosímil. La maestra de niñas de

Tishayen consideró exorbitante el sueldo de 466 pesetas 66 céntimos, con que se halla dotada aquella escuela, y propuso una rebaja de 80 pesetas, que le fué aceptada, por su puesto.

Se anuncia la provision de la cátedra de lengua alemana en el Instituto de Santiago, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Las solicitudes se presentarán ante la Diputación provincial de la Coruña, dentro del término de quince días, debiendo tener los aspirantes por lo menos 25 años de edad.

El día 20 del próximo Enero se verificará en Salamanca un certamen artístico literario en conmemoración del primer centenario de la Real escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, inaugurada en dicha ciudad el día 20 de Enero de 1784, para cuyo objeto se convoca á todos los artistas españoles.

### Ecos

Venimos observando que la prensa regional y especialmente la de Vigo y Pontevedra no cesa un momento de denunciar ante la opinion pública, juez inexorable, los abusos que se dicen cometidos por el juzgado de instruccion de la ciudad de Tuy, en donde se encuentra detenido don Manuel Campos, secretario del ayuntamiento de Oya, por supuesto desacato á las autoridades de aquel término municipal. Por lo que llevamos visto podemos colegir, sin temor de equivocarnos, que el referido funcionario es víctima del caciquismo rural por no seguir quizá las inspiraciones y móviles de determinadas personalidades.

Tenemos el imprescindible deber de asociarnos á las reclamaciones de nuestros colegas, y aun de calificar de pálido lo que se dice en favor de don Manuel Campos, porque hemos tenido ocasion de conocer sus relevantes cualidades de inteligencia y moralidad al frente de los destinos y varias comisiones que por delegación especial ha desempeñado en esta provincia desde el año de 1879 á 1881.

Nombrado para servir un destino en la seccion de Fomento, hubo de merecer la mayor consideracion de sus jefes por su honradez, actividad é inteligencia.

Siendo lamentable el estado en que se encontraba la administración municipal en esta provincia, en las postrimerías de la dominacion conservadora, por delegación de la primera autoridad fué comisionado don Manuel Campos para girar visitas de inspección á varios ayuntamientos, como Villardevos, Irijo, etcétera, dando en todas ellas resultados satisfactorios á la administración pública.

Nombrado secretario del ayuntamiento de Nogueira de Ramuin para organizar la torcida gestion administrativa de aquel distrito, en el mencionado período la ha desempeñado con tal acierto, que al girar

una visita de inspeccion á aquel archivo municipal, despues de su marcha á Pontevedra, un delegado del Gobierno, no pudo menos de tributar grandes elogios al secretario di-misionario, señor Campos, justo homenaje rendido á tan intéligente funcionario.

En todos estos destinos profesó profundo respeto á la autoridad y á la ley, norma y punto de partida de todos sus actos. Inconcebibles nos parecen las acusaciones que le detienen en la cárcel de Tuy, y por eso llamamos la atencion de los tribunales superiores de justicia, á fin de que, corrigiendo los abusos de sus inferiores, como es su deber, restablezcan el imperio de la ley, y eviten que el inocente, quizá víctima de la intriga y del caciquismo, siga por más tiempo detenido en una cárcel.

El director de *Galicia Literaria*, señor Neira Cancela, nos remite para su insercion las siguientes líneas que publicamos, doliéndonos de que una falta de prevision—pues á otra causa no es verosímil atribuirlo—haya dado margen á las quejas de nuestro ilustrado compañero:

Si director de EL ECO DE ORENSE.

Estimado compañero: Como mi Revista es quincenal y como hasta entonces no debo ni puedo dar cuenta del incidente surgido en la «Tertulia de la Juventud» la noche última en que se celebró una velada científico-literaria, te ruego sin embargo, la insercion de estas líneas encaminadas únicamente á hacer constar que los motivos que me obligaron á no dar mi lectura preparada y al efecto anunciada en el programa impreso en la susodicha sociedad, no reconocen por causa lo avanzado de la hora y la necesidad que yo tenía de retirarme, como tu dices en tu periódico. ¡Ojalá hubiera sido éste el motivo!

Pero la misma *Tertulia* (periódico) deja adivinar algo extraordinario en la relacion que de la fiesta escribe, cuando se ocupa de mi humilde personalidad, y más que *La Tertulia* (periódico) pudieran ya anticipar sin temor á cometer una segunda inconveniencia el señor Iglesias, presidente de la «Tertulia» (sociedad) y el señor Sieiro, presidente de la seccion de literatura, creada por esa misma sociedad.

Gracias por tu amabilidad al insertar estos renglones que serán más expresivos en *Galicia Literaria*, como así conviene en defensa de mi dignidad menospreciada, y entre tanto ofreciéndome á la reciproca, se repite tuyo afectísimo compañero, Juan Neira Cancela.

Muchos han creido que la coloracion del cielo que se ha notado hace tres ó cuatro dias al oscurecer, era una aurora boreal: pero no es así segun se desprende de la siguiente nota del Observatorio astronómico que publica la *Gaceta*:

«Los fenómenos—dice—de coloracion crepuscular del cielo desde las

cinco y cuarto de la madrugada hasta la salida del sol á las siete horas y cinco minutos, y por la tarde desde la postura del mismo astro hasta las seis horas y diez minutos, han sido tan sorprendentes y admirables hoy como los advertidos ayer, también por mañana y tarde.

Aunque en algunos momentos la coloracion del cielo semejaba la procedente de una aurora boreal, ni por la situacion de los resplandores, ni por sus formas, duracion y modo de variar, ni por la tranquilidad en que ha permanecido la aguja magnética puede suponerse que la aurora de aquel nombre haya brillado estos dias sobre nuestro horizonte. El fenómeno verdaderamente extraordinario, parece ser óptico nada más y debido á la reflexion y refraccion de la luz solar en las capas superiores de la atmósfera, cargadas de vapores acuosos en estado de condensacion ó dilacion muy difícil de definir ó precisar.»

Se hallan expuestas al público en la Casa consistorial las listas electorales rectificadas para la eleccion de diputados á Cortes.

El cabo de orden publico don Bernardo Varela y el agente José Perez han descubierto el paradero de las alhajas robadas á varias personas de esta poblacion.

De acuerdo con uno de los inspectores, procedieron á la captura del autor de los mencionados robos, quien ha prestado declaracion, confesándose culpable, siendo por consecuencia detenido en la cárcel pública, así como uno de los plateros de esta capital.

Ha sido nombrado inspector de orden público de esta provincia don Hilario Garcia.

Ha sido verdaderamente notable el sermón que ha predicado Su Excelencia Ilustrisima el Obispo de esta diócesis en la S. I. Catedral, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepcion.

Mañana, en la *Tertulia de la Juventud Orensana*, continuará la discusion del tema *Justicia de la pena de muerte*, y usarán de la palabra en pró y en contra de la abolicion los jóvenes abogados don Alberto G. Ferreiro y don Bernardino Rodriguez Esperanza.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el bellissimo artículo escrito por el señor Ferreiroa, que publicamos en otro lugar de este número, tomándolo de *La Ilustracion Católica* de Madrid.

Se ha encargado de la direccion de nuestro colega local *La Tertulia* el inspirado poeta don Alberto Garcia Ferreiro.

Varios vecinos de la calle del Progreso s. han acercado á esta redaccion rogándonos que significásemos al señor Alcalde la necesidad de la colocacion de algunos faroles mas en aquella calle, que á pesar de ser una de las de mayor tránsito se encuentra algunas noches completamente á oscuras.

En la feria de ayer se han verificado importantes transacciones con el ganado de cerda, que se ha vendido á un precio excesivamente caro, comparado con el de la misma feria de años anteriores.

Uno de los últimos dias apareció en las inmediaciones del Polvorin un niño recién nacido, que una madre desnaturalizada habia abandonado en aquellas soledades, exponiéndolo á morir víctima del intenso frio que reina.

La infeliz criatura por orden de la autoridad judicial ha sido conducida á la inclusa.

Inconcebible es este abandono en una capital que, como la nuestra, cuenta con un asilo de caridad para acoger á los expositos sin que haya pretexto alguno que pueda disculpar estos abandonos una vez no existeu dificultades para el ingreso por el torno de la inclusa.

### Telegrama.

Madrid 8.

**El principe Federico Guillermo salió en el espres para Sevilla.**

**El 14 por la mañana llegará á Barcelona.**

**Gestionase Ministerio conciliacion.**

**Cotizacion de ayer 57'40**

Imp. de EL ECO DE ORENSE.

Alba, 15.

### Banco Hispano-colonial.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del real decreto

de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961 y en el segundo millar los números 1037, 1097, 1118, 1218, 1330, 1799, 1841, 1961 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthhoff y C.ª.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—El gerente, P. de Sotolongo.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 14 de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthhoff y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta sociedad deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—El director-gerente, P. de Sotolongo.

En Orense en casa de don Alejandro Perez, Instituto, 4.

## Gran almacén musical é instrumental

DE

### RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Feijóo.  
ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de *Erar, Pleyer Bor, Chasainge.*

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras. Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa

Idem en partitura.

Idem de baile.

### Venta de una viña.

En el r adio de Orense se vende una, cerrada sobre s , con buena documentacion y que produce un vino de superior calidad. Tiene casa lagar con los aparatos necesarios.

Para noticias y demas particulares sobre la venta, hablar con D. Antonio Otero, editor del *Bolet n Oficial*

### Aguas minero-medicinales de Marmolejo.

GASEOSAS BICARBONATADAS.

Do certificados facultativos resulta que  stas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, c lculos viliares, catarros g stricos cr nicos, catarros vesicales   intestinales, cloro anemia, clorosis, c licos nefr ticos y hep ticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarino, dispepsias en todas sus formas, disenteria cr nica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, entiritis cr nica espermatorrea, fiebres intermitentes cr nicas, gastralgia, gastritis cr nicas, hemorragia del est mago, hepaltagia, hepatitis cr nica, hipercremia viliar, hiperhemia hep tica, hipocondria, histerismo ictericia cr nica, infarto hep tico y espl nico, infarto del h gado y del bazo, leucocitemia, litiasis  rica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quiuria (orina lechosa), retencion   incontinencia de orina,  lceras simples y lesiones org nicas del est mago.

Temporadas oficiales: desde 15 de Abril   15 de Junio y de 15 de Septiembre   30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas   los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiendose al administrador en Marmolejo,     la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

deposito en Orense: Farmacia de D. Juan Rosasanta.



## Las m quinas de coser

de la f brica

### SEIDEL Y NAUMANN DRESDE

han recibido en la Exposicion de Amsterdam el premio m s alto conferido   m quinas de sistema conocido

### La Medalla de oro

mientras que las m quinas de la Compa a f bril Singer llamadas "legitimas" NO FUERON PREMIADAS

 nico representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina   la Plaza Mayor, almac n de calzado.

Gran  xito en Paris

### VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, d  al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones

**CARRETELA** Se vende una en las mejores condiciones con su correspondiente atalaje, todo nuevo. En esta imprenta dar  n raz n.

**DON MANUEL VALC RCEL**

pintor, dorador y restaurador de toda clase de cuadros al  leo.

Hace tarjetas para estandartes y se encarga de decorar, empapelar y pintar habitaciones.

Recibe los encargos en Orense, calle del Progreso, n m. 45.